INTERC NTINENTAL

Iturbe Nº 1047 e/ Tte. Fariña y
Rca. de Colombia
E-mail:

Fax: 491-227 – Asunción- Paraguay

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 426493

A: ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID - 426493, para el suministro de "Pólizas de Seguros para Vehículos", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 395.000.- (Guaraníes trescientos noventa y cinco mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 25 del mes de setiembre de 2024.-

Nombre: Dr. Mario Vicente Módica Lucente

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PATRIMONIO

Lic. Carla Chamorro
Jefa Dpto. de Rendición de Cuentas
Escribanía Mayor de Gobierno

Recibi 16/10/23